

EL DESCAMISADO.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Precios de suscripción.

CASPE.—Un mes, 4 rs.—Trimestre, 8 id.—Semestre, 14 id.—Año, 26 idem.—EN PROVINCIAS.—Trimestre 10 rs.—Seis meses 18 id.—Un año 34 id.—ULTRAMAR.—Seis meses 24 rs.—Un año 46.—Anuncios, no comunicados y esquelas de funeral á precios convencionales.

Puntos de suscripción.

En la imprenta de este periódico, calle del Empedrado núm. 8, y en la librería de Rafael Garcia, plaza Mayor núm. 6.—Para hacer la suscripción en las provincias se dirige al administrador D. Rafael Garcia.—No se servirá suscripción alguna cuyo importe no se pague adelantado.

ELECCIONES.

Prescindimos hoy con el mayor gusto del artículo de fondo, para dar cabida en las columnas de nuestro periódico, al acta que se levantó el día 29, á consecuencia de la reunion que celebraron un gran número de demócratas de esta ciudad.

Como verán nuestros lectores, ya no es solo el partido progresista el que se reúne y discute sobre la futura conducta que deben observar los elementos liberales en la próxima campaña electoral.

Solo resta que correspondan al llamamiento de hoy y sigan tan aplausible linea de conducta los individuos que pudieran haber de la union liberal y que asociándose los compromisarios de las tres fracciones del gran partido liberal, den principio á sus difíciles y arduas tareas para convenir en las candidaturas respectivo de ayuntamiento, diputacion provincial y Cortes constituyentes, que deberán votar, conforme á la palabra empeñada, todos los elementos liberales, cuyas primeras entidades han venido iniciando, desde el 10 de diciembre de 1867, la gloriosa revolucion que á fines de setiembre ha consumado la España entera y la Europa admira todavía asombrada.

El vetusto edificio que la caduca monarquía de los Borbones constituía, se encuentra totalmente demolido; ahora se ha de levantar la nueva obra; elijamos pues, artífices que sepan corresponder á los sacrificios que todos hemos hecho para llegar á este orden de cosas. No hay que precipitarse, porque el asunto es digno de maduro y concienzudo exámen. Desde el municipio de la mas pequeña aldea, hasta el Congreso de diputados, todas las corporaciones son hoy de importancia, suma por lo mismo que se les confieren, á estas corporaciones populares, segun puede verse por los decretos promulgados, estensas atribuciones, ya que así conviene si el principio de descentralizacion ha de ser una verdad, y el país ha de llegar á constiuirse para entrar pronto á disfrutar de los beneficios positivos que el pueblo se promete, de los acontecimientos que acaban de tener lugar.

Al pueblo toca elegir.

La cuestion es de vida ó muerte, lo mismo para las pequeñas localidades, que para las grandes poblaciones, y por lo tanto para el porvenir de la nacion entera. Ya lo hemos dicho en otra ocasion, la indiferencia solo en estos momentos un crimen político, las nimias complacencias, todo otro miramiento que no vaya encaminado á consolidar los principios que hemos proclamado para regenerar la pátria, sería un rasgo de debilidad, una falta que ocasionaria un tardío arrepentimiento. El país, la nacion entera necesita en los *electores* y los *elegidos* mucha virilidad, mucha elevacion de miras, gran independencia de carácter, si ha de llegar la España en la vida práctica, á corresponder á la alta consideracion que hoy se ha conquistado, entre los pueblos independientes y civilizados.

Ved aquí el acta por medio de la cual pretende el partido democrático de Caspe depositar su óvulo en la grande obra de nuestra regeneracion política, social y religiosa.

J. C. INSA.

En la ciudad de Caspe, á 29 de octubre, del año 1868, reunidos los que abajo suscriben, como individuos del partido democrático de esta ciudad, designando, por aclamacion á D. José Carlos Insa, como presidente y D. Santiago Mas como secretario; previas las consiguientes deliberaciones y votaciones, acordó:

Primero. Que á fin de marchar conformes y unidos en todos los actos, en todas sus manifestaciones, eleccion y votacion de candidaturas, así de Ayuntamiento, como Diputacion provincial y á Cortes constituyentes, se designará un número determinado de compromisarios para que entre sí y con los demás que tuvieren nombrados, ó nombren las demás fracciones liberales, determinásen las respectivas candidaturas.

Segundo. Se fijó en once el número de los señores compromisarios, que á seguida fueron designados y votados por el orden siguiente:

- 1.º D. Ilario Victoriano.
- 2.º D. Joaquin Buisan.
- 3.º D. Constantino Lafarga.

- 4.º D. Ramon Marco.
- 5.º D. Antonio Piera Moliner.
- 6.º D. Narciso Valls.
- 7.º D. Vicente Centol.
- 8.º D. Santiago Más.
- 9.º D. Luis Casas.
- 10.º D. Agustín Guarte.
- 11.º D. Higinio Tapia.

Todos los cuales aceptaron sus cargos.

Tercero. Se declaró quedase la lista de adhesion abierta en casa del señor presidente hasta el dia mismo de principiarse las últimas elecciones.

En cuyo estado, hecha que fué por el señor presidente, la pregunta á todos los concurrentes de si se ratificaban en cuanto se habia acordado; y le autorizaban para dar publicidad del acto por medio de la prensa, contestado que fué patriótico y afirmativo, se pasó á firmar la presente acta por cuantos sabian, haciéndolo á su ruego el secretario por los que nó.

Con lo cualse dió por terminado el acto, quedando los compromisarios constituidos en sesion.—José Carlos Insa, presidente.—Santiago Mas, secretario.

Enrique Rollan.—Martin Fernandez.—Manuel Vallés.—Francisco Falo.—Rudesindo Arnaldos.—Juan Antonio Pardo.—Antonio Cirac.—Mariano Fraguas.—Miguel Larrosa.—Juan Ramon Ferrer.—Vicente Centol.—Nicolás Cirac.—Antonio Gomez.—José Campos.—Clemente Lacruz.—Narciso Valls.—Macario Alcoverro.—Manuel Monsec.—Gregorio Sancho.—Manuel Dolader.—José Ralfas.—Valero Guallar.—José Garcia.—José Fillola.—Pedro Benedí.—Domingo Gomez.—Vicente Falo.—Miguel Ortuu.—Santos Serrate.—José Fillola y Garzullo.—Francisco Cirac.—Mateo Ballesteros.—Faustino Mompeon.—Cancio Zaporta.—Dámaso Simon.—Antonio Piera Moliner.—Sebastian Piera.—Antonio Piera.—Manuel Piera.—Francisco Gil.—Manuel Juan.—Manuel Pallás.—Francisco Garcia.—Teodoro Genova.—Higinio Tapia.—Francisco Vallés.—Luis Casas.—Manuel Verde (menor).—Agustin Huarte.—Rafael Garcia.—Vicente Ravinat.—Joaquin Buisan.—Paulino Cortés.—Manuel Tomás.—Anto-

nio Berdiel.— José Gracia.— Joaquín Casanova.— José Vilalva.— Manuel Valero.— Miguel de Miguel.— Agustín Arpal.— Ramón Pérez.— Francisco Montalvan.— Manuel Albiac.— Isidro Ravnal.— Ramón Marco.— Joaquín Gil.— Juan Samper y Pelton.— Emilio Bello.— Mariano Usan.— Francisco Laguna.— Manuel Pin.— Constantino Lafarga.— Timoteo Herrero.— Victoriano Catalan.— Vicente Sola.— Agustín Puyo.— Francisco Cortés.— Antonio Mas.— Rudesindo Guiu.— Mariano Gil.— Domingo Zaporta.— José Rovira.— Hilario Vitoriano.

DOCUMENTO REVOLUCIONARIO.

HABITANTES DE CASPE y su partido.

Por fin las huestes liberales do quier se han abierto paso, ya no queda una sola aldea en nuestra querida patria, donde los tiranos no hayan huido despavoridos, ó muerdan el polvo de la desesperacion al oír el sacrosanto grito de

¡¡PATRIA Y LIBERTAD!!

Patria sí, porque sin ella ya veis las amarguras porque se ha hecho pasar durante tres años á esclarecidos patriotas, nuestros hermanos, así de la clase civil como militar; pues los que no fueron bárbaramente fusilados hasta en pelotones de veinte y ocho individuos, se han visto conducidos á países tan insalubres como Fernando Poó, ó han tenido que resignarse á pasar la vida en el extranjero llenos de privaciones, habiendo llegado á más de seis mil número de ciudadanos que se han encontrado en tan triste situacion.

Libertad completa; porque sin ella, el hombre se convierte en un ser envilecido, y nada hay posible fuera del magnífico desenvolvimiento, que lleva consigo esta mágica palabra, á no ser el aniquilamiento de nuestras más bellas facultades, la miseria con todas sus terribles consecuencias.

No temais pues, los ciudadanos probos y pacíficos, los que instintivamente amais el bien, aun sin pertenecer de un modo absoluto á ninguna escuela política; ella respetará la religion, la familia, la propiedad, y recordad que no es esta la primera vez que os la hemos asegurado solemnemente, poniendo siempre en armonia nuestros actos y nuestra conducta con semejantes principios, mal que les pese á nuestros implacables destructores, quienes ya sabeis como nos han correspondido, dentro y fuera de la localidad, ciegos instrumentos siempre de cobardes despotas, estúpidos, invéciles ó corrompidos.

Verdad es, que otra cosa no debia el pueblo esperar con nosotros, de hom-

bres que así han vestido, con el mayor cinismo el honroso uniforme de la milicia nacional, como la boina, haciendo alarde de furibundos absolutistas, desemeñando cargos públicos con todos los gobiernos que les han conñado de distinciones y mercedes.

Afortunadamente la revolucion está ya entre nosotros, y tipos y escenas tales no han de reproducirse; porque aun cuando no viene armado su brazo de la anarquía, viene con el libro de la justicia; y para que cada cual sepa desde ahora qué debe prometerse, no tiene sino consultar su propia conciencia.

Sin embargo, el triunfo de tan sagrada causa ha costado eruentos sacrificios: ¡Hay del que de un modo ilegal intente oponerse á su marcha triunfal!

Potente y vigorosa, con sobra de elementos para resistir en todos los terrenos, va á disponer ante todo dar pan á las clases trabajadoras, ávidas de ocupar sus brazos tanto tiempo maniatados por ese virulento moderantismo que todo lo ha conculcado, ahogando al propio tiempo en todos lados las fuerzas vitales de la nacion bajo el inmundo lema de «Mi capricho Ley»; que no de otro modo pueden juzgarse ese cúmulo de decretos que han sancionado las leyes de imprenta, instruccion y orden público, consumos etc. Y para oprobio nuestro, prácticamente, hasta las listas de sospechosos ó desafectos al gobierno, se han reproducido como en los tremendos tiempos del inquisidor Torquemada, ó del pérfido Fernando VII. ¿Pero qué mucho si el ex-jefe del Estado, ingrato al pueblo que le elevó, y vertió á torrentes, durante siete años, su generosa sangre, alevé y desleal ha rasgado mil veces la Constitución, código fundamental de nuestra organizacion política, incapaz para regir el país habia heredado todas las maldades de sus *ilustres progenitores*, y ninguna de sus pocas virtudes?

Habitantes del Bajo Aragon, sabedlo de una vez: apesar de que no desconocéis todo esto, se nos ha motejado de poco afectos al progreso, y es preciso que de hoy mas, demos que amamos al espíritu del siglo, y estamos tan dispuestos como el que mas á seguir y fomentar el movimiento revolucionario, único medio que tenemos para librarnos de la esclavitud, el hambre, y salvar las libertades patrias conquistadas por nuestros mayores; mas para ello necesitamos tambien del eficaz apoyo de nuestra numerosa clase de honrados y laboriosos labradores, cuyo heroico comportamiento, durante la guerra civil, aun recuerdan esos barrios de casas hacinadas en escombros.

La junta que habeis proclamado, cuidará por su parte de hacerse digna de la confianza con que le habeis honrado. Corresponde por la vuestra, según

dando nuestras mas nobles aspiraciones, en tanto la nacion congregada por medio de sus legítimos representantes, se da el gobierno que mas sea de su agrado.

Nosotros, arma al brazo, velaremos por nuestras libertades; y en medio de entusiasmo general os saludamos dando el grito de

¡¡VIVA LA LIBERTAD!!

¡¡VIVA EL PUEBLO SOBERANO!!

Caspe 30 de setiembre de 1868.— José Carlos Insa, Presidente.— José Lafiguera, vicepresidente.— Vicente Centol.— Pedro Ballabriga.— Juan Fontcuberta.— Teodoro Paracuellos.— Constantino Lafarga.— Santiago Piazuelo.— Alfredo Juan Salvador.— Julian Ferrer.— Francisco Mora.— Luis Pastor.— Vocales.— Santiago Mas, secretario.— Paulino Mas, Vice-secretario.

La comision nombrada por el partido progresista para entender en las cuestiones electorales, se compone de las personas siguientes:

D. Alfredo Juan Salvador.— Luis Salla.— José Vidal.— Pedro Ballabriga.— Teodoro Paracuellos.— Cándido Castañer.— Joaquín Pérez Borrugy.— Manuel Cinca.— Inigo Ballabriga.— José Piazuelo.— José Bonilla: individuos todos de reconocida probidad, sensatez y patriotismo y á cuyas resoluciones los elementos liberales de la poblacion y el distrito no dudamos la de dar gran importancia, y más entendiéndose con el partido democrático que desea tambien sinceramente el triunfo de las instituciones liberales.

Se asegura con insistencia que el gobierno provisional se halla perplejo ante la idea de si sería mas conveniente que solo usen del sufragio universal las personas mayores de 25 años que sepan leer y escribir, ó todos indistintamente.

La verdad es, que con esa condicion á nadie se le priva del derecho que todo ciudadano tiene de emitir libremente su opinion, y el resultado de las elecciones tendria mas probabilidades de ser la genuina espresion de los votantes.

No es un secreto para nadie lo que pasa sobre todo en estos distritos rurales en los cuales sucede, que según á quien se dirigen los electores para que les hagan la papeleta con quien van á los comicios así aparecen sus manifestaciones, y bien pudiera suceder que pues el derecho espedito se les deja, el incentivo de no poderle usar, les moviera á muchos á aprender á leer y escribir y fuera un motivo poderoso para que los padres dejarán adquirir á sus hijos los rudimentos de la instruccion primaria.

Y no se objete que con semejante disposicion se reduce la expresion de la opinion pública y coarta uno de los mas inviolables principios proclamados durante la magnífica y admirable revolucion que la España entera acaba de realizar, porque en materia de discernimiento no es el número el que lleva la garantía del acierto.

Epocas, sino tan constituyentes, poco menos, ha tenido nuestra patria y en vista de lo que habia sucedido al otro lado de los pirineos, varones esclarecidos acordaron la medida que ahora se invoca, y de su pericia en el manejo de las cosas públicas, patriotismo y desinterés nadie pudo dudar. Pero repito, la historia de la gran revolucion francesa les habia aleccionado y nosotros á su vez, tampoco podemos, ni debemos perder de vista lo que aconteció despues de 1848.

Queremos que la libertad sea igual para todos, mas una condicion en el ejercicio de un derecho, no es una privación del derecho mismo, por tanto nos declaramos partidarios de los que opinan que no debe votar el que no sepa leer y escribir, y si otra cosa se resuelve, que se declare: no podrán ejercitar ese derecho sino por esta vez en razan á no estar avisados.

Es preciso entrar en el camino de las saludables reformas de frente y sin temor: de otro modo estaremos *in statu-quo* eternamente.

Dice *El Pueblo*:

«Hemos tenido el gusto de ver por por nuestra redaccion y abrazar estrechamente á nuestro amigo el señor don Juan Fontcuberta, consecuente demócrata, y hombre influyente en el partido judicial de Caspe (Aragon), de donde viene comisionado para tratar asuntos de interés para aquel pueblo.»

A su vez los amigos del Sr. Fontcuberta agradecemos á los redactores de nuestro colega madrileño la fraternal anogida que les ha merecido nuestro paisano.

El gobierno federal suizo ha reconocido al gobierno provisional de España.

En Bolonia ha habido una demostracion popular republicana á los gritos de viva España, viva la revolucion, viva la república.

El general Dulce se encuentra ya muy restablecido de sus dolencias.

El Sr. D. Camilo Labrador ha sido nombrado Director de la Caja de depósitos.

De un dia á otro, quizás mañana, se harán públicas algunas disposiciones sobre reformas en Fernando Póo, en cu-

yo presupuesto se hace una economía de tres millones de reales.

En el Consejo de esta tarde se ha tretado á mas de la cuestion electoral, de la de Hacienda,

(*De la Voluntad Nacional.*)

El 27 tuvo lugar en el teatro del Circo la anunciada reunion de los partidos unionista, progresista y demócrata monárquicos. Despues de una animada discusion en la que hicieron uso de la palabra los señores Ucelay, Martin y Gavin, Escosura, Foncillas, Bandres y otros, se acordó celebrar otra reunion llamando indistintamente á todos los liberales para tratar de la formacion de comités para las próximas elecciones.

Escriben de Bayona:

«El partido carlista se mueve activamente. El dia 18 pasaran por la frontera de Aragon 200 cajas de fusiles, y otra cantidad igual parece que se dirige á Cataluña, debiendo entrar por la parte de Bagá.»

Anúnciase la proxima publicacion del decreto en que se consagra la libertad de reunion. No habrá para estas limitacion alguna, y bastará dar conocimiento á la autoridad con 24 horas de anticipacion.

Habana 12.—El capitán general ha publicado una proclama anunciando á los habitantes de Cuba y al ejército la creacion de un gobierno provisional en Madrid. En la referida proclama reconoce al nuevo gobierno invitando todos á que se unan lealmente á la autoridad y á que esperen tranquilamente el curso de los acontecimientos.

La proclama ha sido muy bien recibida.

Las noticias de Puerto Rico alcanzan al 2 del pasado. Se habia publicado oficialmente una proclama anunciando que la rebelion de Laret y Popino era una cosa insignificante.

(*Del Correo de Aragon.*)

El señor ministro de Ultramar envia á Cuba por el correo una autorizacion para contraer un empréstito con destino á obras públicas, medida de gran importancia para aquel país.

El mismo señor ministro de Ultramar manda tambien una notable circular relativa á las reformas que el nuevo gobierno proyecta para nuestras provincias de Ultramar.

VARIEDADES.

EL DIA DE DIFUNTOS.

La muerte.... ¡Justo Dios! A donde iremos
Huyendo de su saña, dura y fiera?
Con teson, ya nos sigue ó nos espera,
Sin que evitarel golpe al fin logremos.

Que sirve en esa hora,
El oro y los placeres que halagaban?
El alma entonces llora.
Placeres y riquezas que se acaban
¡Ay! Sí. Se ¡acaban!

Contempla en la mansion triste y sombría,
Que son, Fabio; el valor, gloria y belleza,
Los puestos, los honores, la riqueza
Si nos viene á faltar el postrer dia.

Qué descubren mis ojos
En aquella morada con ternura?
Solo tristes despojos
Guardados en eterna sepultura.
¡Sí: en sepultura!

Yacen bajo tus pies, casi olvidados,
El padre tierno, la sensible esposa,
El apuesto galan, la dama hermosa,
Tantos caros objetos venerados.

Tal vez un mausoleo.
A un mortal mas feliz ha distinguido:
Mas no impide el trofeo,
Que el tiempo le condepe á triste olvido.
¡Ay al olvidol!

Muere el hombre, y el bruto y cuanto en-
(cierra

El orbe en sí, los peces, la avecilla
El árbol, fuente, prado y flor sencilla,
Los astros morirán y al fin la tierra.

Tú sola inmortal alma
Viva imagen del Dios Omnipotente,
Has de llevar la palma
Viviendo en gloria ó pena eternamente.
¡Sí, eternamente!

GACETILLA.

A divertirse. El edificio del teatro cuya obra se encontraba sin terminar, ha sido cedido por dos años á D. Manuel Vicente Arpal, y este en union de tres amigos mas, en pocos dias sin reparar en, los gastos y con una actividad que los amantes de la buena sociedad les agradecemos mucho, ha puesto aquel coliseo de moderna construccion en condiciones de servicio, y hasta decorado bonitamente, hermanando la sencillez con la elegancia.

La sociedad de aficionados al arte de la declamacion está de enhorabuena, pues tiene ya lo que apetecía sin verse obligada á hacer sacrificio ninguno, y creemos que esta noche, en gracia á ser los dias de la feria, no dejara de proporcionarnos algun rato de amena é instructiva recreacion. Para ello mucho puede contribuir la inteligente iniciativa de nuestro querido amigo D. Valero Serrano, que tan especiales conocimientos posee en la literatura dramática.

Si á fomentar estas reuniones contribuyen tambien las señoras con su concurrencia, y cooperacion, no dejaremos de pasar bien las veladas de este invierno.

A quien correspon-
da. La cuestion de salubridad pública nos interesa á todos. ¿Por qué no se obliga á los dueños de las caballerías muertas, á que las den enterramiento de modo que las cubran con una capa de tierra de una vara, y esto se verifique á lo menos á media hora de la poblacion y otra tanta distancia de los caminos públicos?

Se observa que los interesados dejan las bestias donde les place, y de aquí la concurrencia de los perros y otros animalitos carnívoros cuyas vecindades los pastores agradecerán bien poco.

Una vez el cadáver ha entrado en putrefaccion los fétidos miasmas que «embalsaman» el aire no deben ser muy saludables.

Las moscas y otras alimañas que se nutren de la sangre posándose sobre los restos orgánicos descompuestos, vuelan, y si el azar las lleva á repasar sobre la cara, brazo ó pierna de algun prógimo, no les cuento á Vds. nada de las consecuencias que con su punzante trompa pueden traer: las pústulas malignas, granos carbunculosos, etc. etc., no reconocen las más veces otro origen que ese inexplicable abandono de las más triviales reglas de la que exige la higiene pública. Duro pues, con los conspiradores contra el bien estar de los vecinos y transeúntes de esta noble y nobilísima ciudad.

Viva el jaleo! En cierta calle de Caspe, —de nombre por mí ignorado,— se encontraban dos mujeres —pocos días ha gritando —La polémica versaba— sobre amistades y tratos,— sacándose ambas á dos,— á la colada sus trapos; —y si la una alborotaba,— la otra estaba apotrofando,— y despues de tanta broma— tanta bulla y ruido tanto,— ambas se prenden del moño— pero no paró aquí el caso; —por que la fuerza en las dos— fué poco á poco arreciando,— en términos que una y otra— entre denuestos luchando,— si una enseñó no sé qué,— otra enseñó no se cuando.

¿En qué consiste?

El gacetillero, cargado de los sufrimientos y hambre que le hacían pasar los moderados (que que en paz descausen) apenas pudo chillar, se lanzó á esas calles, cogió un fusil, lleno de júbilo, y se fué detrás de la bandera que acom-

pañaba la orquesta dando al aire el belicoso himno del inmortal Riego, entre los atronadores vivas al pueblo soberano, la libertad y abajo los consumos, y aquí está el punto de su dificultad.

La Junta revolucionariaa dicho sea con permiso de los neos, tambien nos dijo otro tanto y sin embargo el pan sigue y suma caro, y aun algunas veces un tanto corto de talla; el vino ha ganado en agua lo que ha perdido de precio; el aceite yo no sé en qué consiste que rara vez corresponde á la medida; del arroz, bacalado y otros artículos de primera necesidad, no se diga; de modo que no me sale la cuenta sino cuando compro sardinas sino están podridas.

¿Y no habrá quien al pobre gacetillero le levante la mano haciendo estensivo igual beneficio a la clase jornalera mis hermanos y parientes por parte de Adán? ¿A que sí? ¿A que nó? Lo veremos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MAÑANA.

La festividad de Todos los Santos.

La Conmemoracion de los fieles difuntos y Santa Eustaquia vg. y mr.

Martes. Los innumerables mártire de Zaragoza.

Miércoles. San Carlos Borromeo ob.

SECCION COMERCIAL.

PRECIOS DEL DIA 29.

Trigos de Monegros de 26 á 27 reales fanega.

Harina de 1.º á 25 rs. arroba.

Salvado, á 56 rs. cabiz.

Menudillo, á 44 id. id.

Cabezuela á 52 id. id.

Accite á 66 rs. arroba de 58 libras.

Accite nuevo á 52 rs. arroba de 40 libras.

Imprenta y encuadernacion de Domingo Allué, Empedreado, 8.

SECCION DE ANUNCIOS.

ENRIQUE JOSÉ ALCÁINE.

FOTÓGRAFO

CASPE.

Retratos fotografía ordinaria, en busto y cuerpo entero, tamaño targeta, con adorno ó sin él, primeros, 12 rs. copias, 4 id. por docenas 48.

Retratos tamaño targeta, busto sistema Crozat, doble fondo ó en blanco, primero, 20 rs. copias, 5; docena, 60 rs.

Retratos tamaño targeta de porcelana, primero, 30 rs. copias, 5 rs. docena, 68. id.

FOTAGRAFIAS DE CADAVERES.

Niños llevados á la Galería, primero, 60 rs. copias, 4 id.

Personas de mayor edad, á domicilio permitiéndolo el local y dentro de la Ciudad, primero, 100 rs. copias, 6 rs.

Personas mayores y niños fuera de la Ciudad, en el cementerio, quinta de recreo etc., primero, 160 rs. copias, 6 id.

Reproducciones de otros retratos, láminas, vistas de paisaje y otras; grupos, fotografías para alfiler, guardapelo etc. a precios equitativos. La Galería en el café del Siglo, calle Mayor.

CONFITERIA

de Concio Zaporta. hermanos.

Se ha recibido galleta americana á 4 reales libra.

Dátiles de Berbería á 6 rs. libra.

En la confitería de Segundo Julve, calle Mayor se encontrarán desde hoy los tan acreditados huesos de Santo á 5 rs. libra, como tambien un gran surtido de turrone. dulces, y pastas de todas clases. Tambien se reciben encargos para platos de dulce, tartas, fuentes montadas y ramilletes de varios precios.

LA CENTRAL

Librería y centro de suscripciones de Rafael García, plaza Mayor, núm. 6, Caspe.—Tambien se reciben suscripciones á toda clase de obras y periódicos.

Los suscritores á EL DESCAMISADO, harán la suscripcion en libranzas del Gíromútuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo.